

**PLAN DE GOBIERNO
REGIÓN LIMA PROVINCIAS
2027-2030**



CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN
2. CONSIDERACIONES GENERALES
3. PRINCIPIOS Y VALORES
4. VISIÓN Y MISIÓN
5. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA REGIÓN LIMA PROVINCIA
 - 5.1.Ámbito territorial
 - 5.2. Ámbito institucional
 - 5.3.Ámbito potencialidades
 - 5.4. Ámbito desafíos
 - 5.5. Ámbito limitaciones
 - 5.6. Ámbito riesgos
- 6.IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS - OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PLANTEAMIENTO DE PROPUESTAS Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA SU SOLUCIÓN
 - 6.1.DIMENSIÓN SOCIAL
 - A.EDUCACIÓN
 - A.1.Problemática
 - A.2.Objetivos estratégicos y planteamiento de propuestas y/o acciones estratégicas para solucionar la problemática del sector educación
 - B.SALUD
 - B.1. Problemática
 - diagnóstico general del sector
 - prioridades sanitarias regionales e intervenciones en salud VIH - Sida
 - B.2. Objetivos estratégicos y planteamiento de propuestas y/o acciones estratégicas para solucionar la problemática del sector salud

C. CRIMINALIDAD Y SEGURIDAD

C.1.Problemática

diagnóstico general de la seguridad ciudadana

C.2. Objetivos estratégicos y planteamiento de propuestas y/o acciones estratégicas para solucionar la problemática criminalidad y seguridad

6.2.DIMENSION ECONÓMICA

A.POBREZA

A.1. Diagnóstico general de la pobreza en la Región Lima

A.2. Objetivos estratégicos y planteamiento de propuestas y/o acciones. estrategias para solucionar la problemática de la pobreza

B.SERVICIOS BÁSICOS

B.1. Diagnóstico general del acceso a los servicios básicos en la región lima

B.2. Objetivos estratégicos y planteamiento de propuestas y/o acciones estratégicas para solucionar la problemática de acceso a los servicios básicos

C.COMPETITIVIDAD REGIONAL

A.1. Diagnóstico general de la competitividad regional

A.2.Objetivos estratégicos y planteamiento de propuestas y/o acciones estratégicas para solucionar la problemática de la competitividad regional.

6.3. DIMENSION AMBIENTAL

A. Calidad ambiental y la gestión de los riesgos de desastres

A.1. Diagnóstico general calidad ambiental y la gestión de los riesgos de desastres

A.2. Objetivos estratégicos y planteamiento de propuestas y/o acciones estratégicas para solucionar la problemática de la calidad ambiental y la gestión de los riesgos de desastres.

7. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

8. METAS PARA EL PERIODO 2027-2030

9. EJES PRODUCTIVOS

1. PRESENTACION

El Partido Político se denomina: PARTIDO POPULAR CRISTIANO, y constituye una organización política democrática, descentralista e innovadora, constituida de acuerdo con la Constitución Política del Perú, la Ley de Partidos Políticos, el Reglamento del Registro de Organizaciones Políticas, la normativa electoral vigente y demás leyes de la República del Perú.

El partido nace con la finalidad de desarrollar un liderazgo político y así lograr un país justo y solidario; con una descentralización efectiva, con acceso a educación, salud y seguridad. Así como promotor de la inversión, libre de corrupción y con mayores oportunidades, con patriotismo en un futuro mejor. Basado en el respeto al estado de derecho y a la convivencia pacífica.

El presente es un instrumento de administración orientadora de las acciones que el equipo de PARTIDO POPULAR CRISTIANO desarrollará a partir del 2027. Los programas se encuadran dentro de la perspectiva de desarrollo humano sostenible, teniendo como asunto y sujeto a la persona humana y el uso lógico de nuestros recursos, analizando que nuestra Región cuenta con recursos naturales, agropecuarios, y mineros que lo hacen virtualmente competitivo, además de su ubicación preferente hay condiciones generales favorables para el desarrollo, juntando el gobierno con la sociedad; proyectar inversiones para desarrollo y mejora de los soportes básicos, además de exponer a las empresas y organizaciones distintas para la realización de programas y proyectos de inversión regional, preferencia para la población más pobre. El Partido Popular Cristiano con la firme intención de llevar adelante un gobierno al servicio de las grandes mayorías y convencido de que la unión de todos hará posible el fortalecimiento del crecimiento de nuestra Región, ofrecer una administración innovadora a través del beneficio racional de los recursos para combatir la pobreza de manera directa, con capacidad empresarial e intelecto en donde cada morador es el principal recurso con que se cuenta; con diversas capacidades a ser explotadas para el aprovechamiento propio y común. Las diversas capacidades se deben desviar

para cambiar el destino de la Región, alterando el estado actual, aprovechando las fortalezas y oponiéndose a las clásicas formas de conducción de la administración que han acrecentado los niveles de pobreza en estos últimos años, encajando la corrupción a tal punto de legalizarla en la sociedad.

El detrimento de los valores fundamentales es alarmante por cuanto el entorno social y las familias deben desarrollar con el ejemplo de quienes los dirigen, por tanto, se exige recuperar los valores perdidos para provecho de las nuevas generaciones que tienen la opción de vivir en una colectividad más justa y equitativa.

Luisa Meneses Rivadeneyra

2. CONSIDERACIONES GENERALES

El actual plan de gobierno es integrador, con una perspectiva de género y con hincapié del cuidado en el medio ambiente; a través del cual pretendemos generar el desarrollo regional sostenible y sustentable, destacando en indicadores de capacidad y crecimiento en favor de nuestra región, en vista de los constantes avances tecnológicos que va logrando la sociedad en el mundo globalizado. Aceptar el acuerdo activo de lograr la mayor capacidad regional; anhelamos alcanzar una relevancia en el escenario regional y nacional que se propague y sirva de apoyo para erigir una región que junte la idea de todas las agrupaciones sociales. Ello nos obliga a unirnos sin restricciones de ninguna naturaleza y sin falacias del tercero excluido.

El plan se favorece a través de proyectos al servicio de la región, manteniéndolo en consideración el programa presupuestal comprometido. Ello nos autoriza como política, lo afable se perfecciona y se inventa.

Nuestra visión de crecimiento está de acorde con los fines planificados en el CEPLAN, las políticas del Acuerdo Nacional, el Marco Macroeconómico Multianual y al Plan de Desarrollo Concertado al 2027 y la agenda al 2030 para el desarrollo sostenible, siendo esta el estandarte de la política que nos equivale.

Este plan de gobierno ha sido trabajado manteniendo en consideración las fisuras de cada uno de las áreas y medidas para la cual se instauran metas reales para ello nos han apoyado expertos en cada grupo con visión de afiliación. Todas las fases técnicas son intactas y asimiladas a través del líder político de **PARTIDO POPULAR CRISTIANO** Lic. Luisa Meneses Rivadeneyra el cual cuenta con sólidas bases técnicas, morales y liderazgo siendo estas garantías suficientes para el ejercicio de una buena gestión gubernamental en nuestra región.

3. PRINCIPIOS Y VALORES

a. Principios

PPC. - Determinamos que es un aspecto esencial que inspira nuestra vida ciudadana y política.

RESPETO. - Valoramos en pensamiento singular de las personas, reconociendo la divergencia enriquecedora, sin que ello implique que se esté necesariamente de acuerdo con las posiciones que sean expuestas buscando siempre consensos.

HONESTIDAD, - Lo que decimos y hacemos está fundamentado en la verdad y la transparencia, generando en la sociedad comportamientos íntegros y justos.

IGUALDAD Y DIVERSIDAD. – Aceptamos que todos los seres humanos son iguales ante la ley, sin distinción de raza, genero, nacionalidad, condición social o cualquier otra característica. En tal razón propugnamos el respeto irrestricto de los derechos humanos.

SENTIDO SOCIAL, - Nos comprometemos a que las acciones de la sociedad estén encaminadas a beneficiar el entorno y la vida de los demás.

CREATIVIDAD E INNOVACION. – Nos encaminamos hacia la construcción de conceptos nuevos a partir de los acontecimientos de la vida diaria, representada en la visión que ilusiona a los que se atreven a crear e innovar. Promovemos la innovación científica y tecnológica a todo nivel.

DOCENCIA. - Promovemos la docencia cívica y política como base de ciudadanía y empoderamiento del ser humano.

PUNTUALIDAD. - Valoramos el esfuerzo de estar a tiempo en el lugar adecuado, necesario para ejecutar nuestras tareas diarias con eficiencia y eficacia.

ESENCIA. - Encontramos en la historia y la esencia del pueblo la raíz de nuestra acción política.

VOCACION DE SERVICIO. – Nuestra vocación la entendemos como una pasión por servir al prójimo sin distingo alguno.

b. Valores

El PARTIDO POPULAT CRISTIANO define su línea política y de gestión pública a través de los siguientes valores:

HONRADEZ. - Este valor viene hacer la guía en nuestra gestión, cualidad de la persona que obra y actúa con rectitud, justicia y honestidad.

RESPONSABILIDAD. - De tomar las decisiones correctas y ser capaces de responder por nuestros actos. Una persona responsable es consciente del mundo que le rodea y tiene claros sus objetivos.

TRANSPARENCIA. - Si la información está disponible, si se garantiza el derecho de acceso a la información pública y se salvaguarda la protección de datos personales de solicitantes, si la rendición de cuentas es clara.

4. VISIÓN Y MISIÓN

Visión. – Un país justo y solidario, con una descentralización efectiva, con acceso a la educación, salud y seguridad: Promotor de la inversión, libre de corrupción y con mayores oportunidades, con fe en un futuro mejor.

Misión. - Ser un movimiento organizado con presencia en toda la provincia y distritos y pueblos de la región. nuestro propósito es gobernar sin exclusión con la participación de todos los ciudadanos, para transformar nuestra región y país inspirados en valores de justicia, libertad, solidaridad, transparencia, honestidad e igualdad para todos.

5. PROBLEMÁTICA DE REGIÓN LIMA PROVINCIA

5.1. Ámbito Territorial

La Región Lima tiene predominio costero, particularmente de los denominados norte chico y sur chico. La Región se encuentra articulada en la costa, caracterizada por una creciente producción agroexportadora y un ritmo intenso de modernización de sus ciudades, mientras que la sierra permanece aún con niveles elevados de pobreza y dedicada a la producción tradicional y a la minería. Estas diferencias territoriales, impiden alcanzar un desarrollo más equitativo, al mostrar marcados contrastes entre las áreas urbanas y rurales y entre los valles de la costa y los valles andinos

Partimos de un enfoque territorial del desarrollo, que permita corregir desequilibrios logrando mayor integración territorial y disminuir las brechas que las provincias presentan entre sí.

La tendencia del proceso de urbanización se ha acelerado en la última década en la región, con la concentración de población y actividades de servicios en Imperial, Asia, Chancay, Huaura, Santa María, Supe, Pativilca, Paramonga y capitales provinciales. Esta mayor oferta de servicios, resta autonomía a los territorios subregionales y genera un centralismo intrarregional que dificulta la gestión ante las oportunidades, necesidades y potencialidades de cada territorio, incentiva migraciones hacia las capitales provinciales de la costa, incrementado la concentración demográfica, marginalidad social, déficit habitacional, desempleo y segregación social urbana.

La apuesta por un modelo de gestión con enfoque territorial avanza lentamente con los programas del MINDES, FONCODES, MINAG, Agua para Todos, Piso Digno y Sierra Exportadora que se vienen implementado como modelo de desarrollo a partir de una identificación de territorios en función de parámetros sociales, económicos, físicos y funcionales. En cada uno de ellos, se han desarrollado acciones destinadas a intervenir de manera intersectorial; localizando y coordinando inversiones de nivel regional o sectorial, a fin de abordar las necesidades y superar problemas específicos.

En cada territorio se formulan cada año los Presupuestos Participativos (PP) y el Plan de Desarrollo Concertado (PDC), en el que han participado los actores públicos y privados y en el que acuerdan las estrategias de inversión y la naturaleza de las acciones para cada uno de los ejes productivos y sociales de distritos, provincias y región. Se advierte una débil pero incipiente convergencia de instrumentos de planificación y gestión que se desarrollan en los territorios. Estos instrumentos constituyen en una oportunidad para afianzar este modelo de gestión participativa, pudiendo generarse objetivos territoriales respecto de los cuales, la inversión pública se integra y coordina. No obstante, ello implica promover cambios culturales y técnicos tales como: la cultura de la gestión pública, de carácter aún centralista y sectorial; la necesaria germinación de procesos de autogestión de cada territorio, que se caracteriza por un movimiento inercial lento; la debilidad institucional local por dependencia de recursos externos que incide en sus capacidades técnicas y decisiones políticas de la gestión.

Estos esfuerzos por establecer un ordenamiento territorial regional son cada vez más necesarios para definir las respuestas a las necesidades de integración social, económica y territorial, de cada uno de los territorios de la región, y determinar la infraestructura y conectividad necesarias para su desarrollo integral. De la misma forma, este ordenamiento implica manejar de manera adecuada los recursos naturales, los conflictos por el uso de ellos, la puesta en valor del patrimonio ambiental y promover el compromiso ambiental en la utilización de los recursos productivos.

La preocupación por el manejo eficiente de los recursos hídricos en la región es tarea relevante por el calentamiento climático que ya nos muestra sus efectos, se mantiene como prioridad estratégica habida consideración de la característica semiárida de la región, y las medidas adoptadas como la construcción de reservorios e infraestructura de riego en cada una de las cuencas hidrográficas de la región, para dar paso a la implementación de estudios y proyectos de la investigación científica para el manejo del agua en forma eficiente en la zona urbana y rural en la región.

5.2. ÁMBITO INSTITUCIONAL

Por ámbito institucional se entenderá aquel en que las diferentes dimensiones intangibles del desarrollo se potencian de modo sistémico y sinérgico, a saber: Reconocer, valorar y rescatar toda la diversidad de los elementos artísticos culturales artísticos, históricos, patrimoniales, físicos, geográficos, sociales, urbanos y rurales etc., que permitan mejorar la identidad regional. Debemos fortalecer los ámbitos institucionales de políticas públicas y actividades específicas se destacan en la agenda del gobierno regional; entre ellas, el fortalecimiento del Consejo Regional de Ciencia y Tecnología, el Consejo de la Micro y Pequeña Empresa.

Igual hay que resaltar las oportunidades y la participación con perfiles y proyectos en los fondos concursables nacionales e internacionales (FONIPREL, PROINVERSION, Cooperación Técnica Internacional) entre otros, para hacer realidad los proyectos de impacto en la región Lima.

A pesar de esta amplia y variada gama de actividades realizadas y por realizar, persiste aún una débil identificación de la ciudadanía con la región y su desarrollo, lo que implica realizar renovados esfuerzos para vincular la experiencia ciudadana subjetiva con el espacio regional. Lo poco avanzado en términos de relaciones región - ciudadano ha sido en mérito a una creciente participación de la comunidad en materias de hacer realidad sus proyectos con recursos públicos, haciendo valer sus derechos a información, participación, fiscalización y evaluación de inversiones y obras ejecutadas. Por otra parte, la débil estructura organizacional, no logra consolidar redes institucionales públicas y privadas, que sustenten un tejido socio organizacional potente en la región que superaremos en el segundo periodo de gobierno.

5.3. ÁMBITO DE POTENCIALIDADES

El aprovechamiento de fortalezas, como la experiencia exportadora regional, la diversidad de la base económica que posibilita la agregación de valor a la producción y una estructura pro-ductiva en desarrollo, abren posibilidades crecientes de una inserción económica en el mercado global, requiriendo el incremento del nivel tecnológico productivo y la utilización eficiente de los recursos naturales y producción con tecnologías limpias, sanas e inocuas.

La hospitalaria ciudad de Huacho capital de la provincia de Huaura y sede del gobierno regional, basado en una localización cercana a grandes mercados como Lima Metropolitana y el centro del país, y las condiciones climáticas y de ubicación estratégica favorables para la actividad económica y turística, permiten el desarrollo en condiciones favorables, si se toman en cuenta las inversiones y la explotación de los recursos con responsabilidad social. Desde este punto de vista se encuentran sentadas las bases para que, mediante la utilización de redes institucionales, nuevas tecnologías de comunicaciones, y uso de mejores canales de acceso a la información, se fortalezcan las instancias de participación y se generen espacios de diálogo permanente en la región.

La modernización y calidad de la educación pasa por convertirla en científica, filosófica, fraseológica, pragmática y de valores con acceso a herramientas tecnológicas constituyen una oportunidad para desarrollar capacidades que posibiliten su participación en el mundo globalizado con igualdad de oportunidades. Los recientes estudios revelan que las mujeres tienen una mayor tasa de completitud de estudios secundarios y universitarios que los varones.

La actual infraestructura de servicios para atender las necesidades sociales de la comunidad es aprovechable como plataforma para su desarrollo y fortalecimiento, a objeto de atender con mejor calidad demandas de la población regional.

5.4. ÁMBITO DE DESAFIOS

Para enfrentar el desarrollo integral y sostenido, se hace necesario incrementar la capacidad, calidad y eficiencia productiva regional, a través del mejoramiento de la calidad de los productos regionales, la introducción de nuevas tecnologías a la micro y mediana empresa, el mejoramiento de los niveles de gestión empresarial, la identificación y diversificación de los recursos naturales productivos, estabilidad, ambiente laboral y la consolidación de la estructura productiva expandiendo el sector secundario, fortaleciendo el sector terciario y haciendo más competitivo al sector primario.

En el contexto actual, se requiere fortalecer vías de integración transversal para un desarrollo armónico regional, considerando la infraestructura necesaria para una adecuada integración física entre los territorios de la región con los países vecinos, para atender las nuevas configuraciones económicas y políticas de integración regional, por ejemplo, el Corredor Bioceánico región Lima - Brasil, la atención de las demandas que exige la nueva economía y las condiciones que permitan el bienestar de toda la sociedad regional.

Aprovechar de manera eficiente las condiciones favorables para el desarrollo de las actividades productivas, exige afianzar el concepto de sustentabilidad productiva del desarrollo. Se hace necesario consolidar una cultura regional ambiental, con la participación y compromiso de todos los actores en el desarrollo. Se estima imprescindible contar con una educación regional cada vez más eficiente y pertinente a la realidad local, a la vez que incrementar la infraestructura social y el equipamiento tecnológico. Asimismo, es necesario generar capacidades emprendedoras y fortalecer la especialización del recurso humano.

La naturaleza de los desafíos actuales requiere de estilos de gestión, modalidades, procedimientos y normas que incrementen y legitimen la incorporación la visión de los ciudadanos, de los usuarios y de consumidores, junto a las técnicas, métodos y tecnologías que garanticen una eficaz y amigable satisfacción de las diversas necesidades de las personas y de la comunidad.

5.5. ÁMBITO DE LIMITACIONES

La baja capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, sumado a una infraestructura inadecuada e insuficiente para las necesidades actuales del aparato productivo y a la escasa asociatividad entre empresas, dificulta la incorporación de avances tecnológicos a la producción y el sistema comercial para hacer frente a los acuerdos y tratados comerciales en el mercado global.

La actividad económica regional se caracteriza por una fuerte dependencia de los recursos naturales, que unida a la limitada industrialización del aparato productivo, presenta deficiencias en el manejo de dichos recursos, amenazando con un mayor deterioro ambiental. Esto incide negativamente en el progreso de la economía regional, pudiendo impactar en la futura oferta de trabajo y competitivo en la región.

Aún existen limitaciones en el proceso de descentralización y restricciones a la autonomía regional en la asignación de recursos de acuerdo con prioridades de la región. Se suma a lo anterior, una escasa participación de determinados sectores para cumplir un desarrollo articulado con prospectiva de futuro.

La falta de conciencia para abrir nuevas oportunidades a la diversidad productiva y a la valoración de la diversidad social, frenan las posibilidades de una integralidad del desarrollo. Elementos como la transculturización desperfilan identidades locales y facilitan el surgimiento de riesgos sociales.

Existen insuficiencias en la cobertura de servicios que se entregan a la comunidad y dificultades en el acceso a éstos por inadecuaciones de algunos instrumentos, que incrementan las limitaciones que presentan algunos sectores en su desarrollo, generando vulnerabilidad social y desigualdad de oportunidades.

5.6. ÁMBITO DE RIESGOS

La insuficiente aplicación de tecnologías en procesos productivos y el uso intensivo de recursos no renovables, puede producir un deterioro ambiental y frenar la actividad productiva y económica sino se trabaja un plan de competitividad para conocer la real situación de nuestro territorio y capacidad productiva con miras al 2027.

Por otra parte, la disminución de la capacidad productiva básica por obsolescencia de la capacidad instalada e inadecuada utilización de recursos productivos puede generar cesantía, baja productividad y competitividad. En otro ámbito, la insuficiente utilización de instrumentos del Estado por parte de empresas puede dificultar la

generación de empleos de mejor calidad. La todavía débil vocación regionalista local para asumir en plenitud el proceso de descentralización, los lentos avances en autonomía en la toma de decisiones en el nivel regional y el incremento de la burocracia pueden originar un estancamiento de la gestión regional.

El desaprovechamiento del desarrollo tecnológico puede afectar los niveles de productividad, reducir la capacidad de respuesta ante necesidades sociales y disminuir la capacidad de inserción en un mundo globalizado de manera competitiva. Del mismo modo, la insuficiente aplicación del conocimiento y uso de la capacidad intelectual regional en el ámbito productivo y social puede generar retrasos en el proceso de desarrollo.

Alteraciones económicas globales que demanden reorientación de recursos financieros del Estado puede dificultar la implementación de la mejora de educación, salud y seguridad ciudadana generando estancamiento en el desarrollo social y pérdida de la calidad de vida, y disminución de competitividad regional. Asimismo, la Imprevisión ante fenómenos naturales cada día es más recurrente, como fue el fenómeno del Niño Costero, lo cual produjo la reorientación de recursos para atender urgencias sociales en las nueve provincias y ciento veintiocho distritos de la región.

**6. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y
PLANTEAMIENTO DE PROPUESTAS Y/O ACCIONES
ESTRATÉGICAS PARA SU SOLUCIÓN**

6.1. DIMENSION SOCIAL

6.1.1. EDUCACIÓN

6.1.1.1. PROBLEMÁTICA

No PROBLEMA	DESCRIPCION DEL PROBLEMA
	LA PROPORCIÓN DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA CON NIVEL SATISFACTORIO EN COMPRENSIÓN DE LECTURA SOLO ALCANZA EL 51% PARA EL AÑO 2023 (FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES (ECE). http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2019/04/Informe-IE-ECE2018-4P.pdf
	RESPECTO A LA RELACIÓN EN LA DESNUTRICIÓN Y EL LOGRO DE APRENDIZAJES, LOS NIÑOS QUE PADECEN DE ESTA TIENEN MENOS CAPACIDAD DE PODER LEER ANTES DE LOS 8 AÑOS Y UN 19% DE MAYORES POSIBILIDADES DE COMETER ERRORES EN UNA LECTURA SIMPLE, ADEMÁS DE PRESENTAR DIFICULTAD PARA SOLUCIONAR CÁLCULOS MATEMÁTICOS
	TASA DE INASISTENCIA A EDUCACIÓN INICIAL EL 17.3 % ES DECIR DELAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS QUE TENGAN ACCESO A SERVICIOS DE ATENCIÓN Y DESARROLLO EN LA PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN PREESCOLAR DE CALIDAD, NO ESTAN PREPARADOS PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA (FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES (ENAH))

SOLO EL 29 % DE TASA DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA POBLACIÓN DE 17 A 24 AÑOS EN LOS AÑOS 2016.
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES (ENAHOG)

EN MUCHAS REGIONES DEL PERÚ, EL EMBARAZO A MUY TEMPRANA EDAD ES PARTE DEL PATRÓN CULTURAL DE LA ZONA Y, POR LO TANTO, ACEPTADO POR LOS GRUPOS SOCIALES. PARA 2014, LAS CIFRAS A NIVEL REGIONAL SEÑALAN QUE LOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN DE LA SELVA PRESENTAN LOS PORCENTAJES MÁS ALTOS DE EMBARAZO ADOLESCENTE: LORETO 30.4%; AMAZONAS 28.1%, MADRE DE DIOS 24.4%, SAN MARTÍN 24.1% Y UCAYALI 21.2%. POR OTRO LADO, LOS PORCENTAJES MÁS BAJOS DE EMBARAZO ADOLESCENTE LAS PRESENTAN LAS REGIONES DE AREQUIPA (8.4%) Y MOQUEGUA (7.0%). EN EL CASO DE LA REGIÓN LIMA EL PORCENTAJE SE HA INCREMENTADO EN CUATRO PUNTOS PORCENTUALES PASANDO DE 8.2% EN 2011 A 12.2% EN 2014.

EL 51.4 % DE LA PROPORCIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS QUE USAN INTERNET

CABE INDICAR QUE EXISTEN UN 94.2 % PROPORCIÓN DE ESCUELAS CON ACCESO A ELECTRICIDAD POR LO QUE CONSIGUIENTE UN 5.8 % QUE NO. (FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - ENCUESTA NACIONAL A INSTITUCIONES EDUCATIVAS (ENEDU))

EL 62,9 % DE ALUMNOS QUE LOGRAN LOS APRENDIZAJES DEL GRADO (% DE ALUMNOS DE **2º GRADO DE PRIMARIA** PARTICIPANTES EN EVALUACIÓN CENSAL) EN **COMPRENSIÓN DE TEXTOS** AÑO 2017. (FUENTE: ESCALE.MINEDU.GOB.PE)

EL 40.5 % DE ALUMNOS QUE LOGRAN LOS APRENDIZAJES DEL GRADO (% DE ALUMNOS DE **2º GRADO DE PRIMARIA** PARTICIPANTES EN EVALUACIÓN CENSAL) EN **MATEMÁTICA**

AÑO

2017. (FUENTE: ESCALE.MINEDU.GOB.PE)

14% ALUMNOS QUE LOGRAN LOS APRENDIZAJES DEL GRADO (% DE ALUMNOS DE **2° GRADO DE SECUNDARIA** PARTICIPANTES EN EVALUACIÓN CENSAL) COMPRENSIÓN DE TEXTOS (FUENTE: ESCALE.MINEDU.GOB.PE).

13% ALUMNOS QUE LOGRAN LOS APRENDIZAJES DEL GRADO (% DE ALUMNOS DE **2° GRADO DE SECUNDARIA** PARTICIPANTES EN EVALUACIÓN CENSAL) MATEMÁTICA (FUENTE: ESCALE.MINEDU.GOB.PE).

14.7% ALUMNOS QUE LOGRAN LOS APRENDIZAJES DEL GRADO (%DE ALUMNOS DE **2° GRADO DE SECUNDARIA** PARTICIPANTES EN EVALUACIÓN CENSAL) HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA (FUENTE: ESCALE.MINEDU.GOB.PE).

A.2) OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y PLANTEAMIENTO DE PROPUESTAS Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DEL SECTOR EDUCACIÓN

<u>OBJETIVO ESTRATEGICO</u>	<u>METAS (Al 2026)</u>	<u>ACCIONES ESTRATEGICAS</u>
MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA Se plantea revolucionar la educación en la región teniendo como objetivo principal elevar porcentaje de comprensión lectora y el razonamiento lógico matemático en nuestros educandos teniendo como eje transversal la generación de valores. Modernizar y fortalecer a la Dirección Regional de Educación, dotándola de los recursos presupuestales, humanos y logísticos necesarios para la formulación ejecución en forma articulada de Políticas Regionales de educación Actualizando y reajustando la ejecución de los Proyectos Educativos Regionales y Locales en las COPARES y COPALES para desarrollar la diversificación curricular de acuerdo con la realidadde las zonas de intervención educativa. Modernización de las Unidades d Gestión Educativa Local	Incrementar el % de comprensión lectora del 2° de primaria de 62.9% a 75%. Incrementar el %de Pens. Lógico matem.2° primaria 40.5% a 65 %. Incrementar el % de comprensión lectora del 2° de sec. de 14.3 % a 50%. Pens. Lógico matem.2° Sec. 10 % a 50 %.	<u>CREACION DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO</u> Espacio que potencializa e identifica las inteligencias múltiples de los Jóvenes de la Región Lima, en área académicas, tecnológica y expresión artística. <u>BONO RENDIMIENTO ACADÉMICO</u> Incentivo que beneficia directamente al docente que se en la revolución educativa regional comprensión lectora y el razonamiento lógico matemático; basado en resultado de aprendizaje, retención de estudiantes, manejo de aulas y reducción de la violencia escolar. UNA TIC UN DOCENTE Tiene como objetivo capacitar al docente de la Región Lima involucrados en la formación virtual del educando proporcionándole las herramientas tecnológicas que puedan mejorar su desempeño. MEJORAR EL COAR (COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO REGIONAL) Se enmarca en la Ley N.º 28044 Ley General de Educación y el Proyecto Educativo Nacional para el

en Oficina de Gestión
Pedagógica para el
mejoramiento de la calidad
educativa.
Fortaleciendo y desarrollando
la gestión de la

2021, cuyo propósito es formar
personas capaces de lograr su
propia realización sobre
principios

Instituciones y Programas educativos, organizados en red educativas.

claves como equidad, inclusión, interculturalidad y calidad educativa.

CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA REGIONAL

Es un espacio físico y de acompañamiento educativo de vanguardia proporcionado con módulos de psicomotricidad y teatrales para el desarrollo de habilidades sociales y autoestima permitiendo el desarrollo y potencial de las funciones cerebrales de los bebés y niños en diferentes planos intelectual, físico, y afectivo. Así mismo busca mejora de la calidad del servicio educativo que brindan los PRONOEI (Programa No Escolarizado de Educación Inicial) a través de la asistencia técnica por parte del equipo pedagógico territorial descentralizado

PROYECTO EDUCATIVO RE AL LOGRO DE RESULTADOS:

Proyecto que pone en primer plano el sistema de institución Educativa responsable formación y de ahí establecer los p insumos, actividades y productos adsu (PEI/POI). Evaluación.

Fortalecimiento de capacidades y c educativas para docentes, directore especialistas y promotores educativo desarrollo de programas de innovación incorporación de tecnológicas educa garantizar el logro de los aprendizajes programa de capacitaciones articulados

programas del Ministerio de
Educación PELA.

Crear un Centro de Investigación Educativa (CIE) a fin de tener la investigación permanente en: Calidad Curricular, Educativa, Valores, en Arte, Cultura y Deporte; para su aplicación en la Región.

6.1.1. SALUD

6.1.1.1. PROBLEMÁTICA

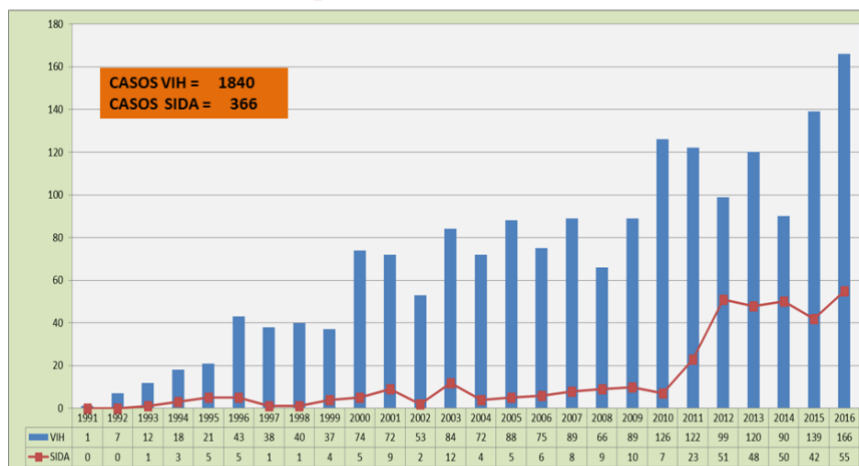
DIAGNÓSTICO GENERAL DEL SECTOR PRIORIDADES SANITARIAS REGIONALES E INTERVENCIONES EN SALUD VIH-SIDA

Casos de VIH y SIDA notificados según año de diagnóstico. Región Lima - 1991 al 2016

De acuerdo con los datos del Sistema de Vigilancia Epidemiológica, basado en los casos de VIH y SIDA notificados, desde el año 1991 en que se reportó el primer caso de SIDA en la región en la provincia de Huaura, distrito de Huacho, hasta diciembre del 2016, se han notificado un total de 1840 casos de VIH y 366 casos de SIDA.

Las notificaciones de casos de VIH muestran una tendencia creciente, se puede concluir que se están identificando cada vez mayor cantidad de casos en etapa asintomática; respecto a los casos de SIDA se observa un ligero incremento en comparación al año anterior sin embargo la tendencia se está manteniendo en meseta, se presume que debido al diagnóstico oportuno realizado por especialista.

**Casos de VIH y SIDA notificados según año de diagnóstico.
Región Lima - 1991 al 2016**

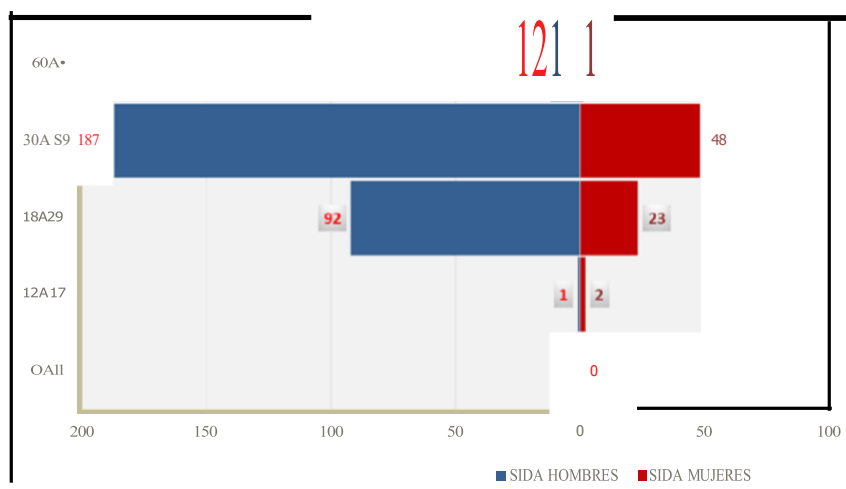


Inicio de TARGA :
2005 : HUACHO, REZOLA, 2009 : HUARAL
2011: BARRANCA

PVVS TARGA : 877

Fuente : Oficina de Epidemiología – ESR P y c ITS-VIH-SIDA DIRESA -LIMA

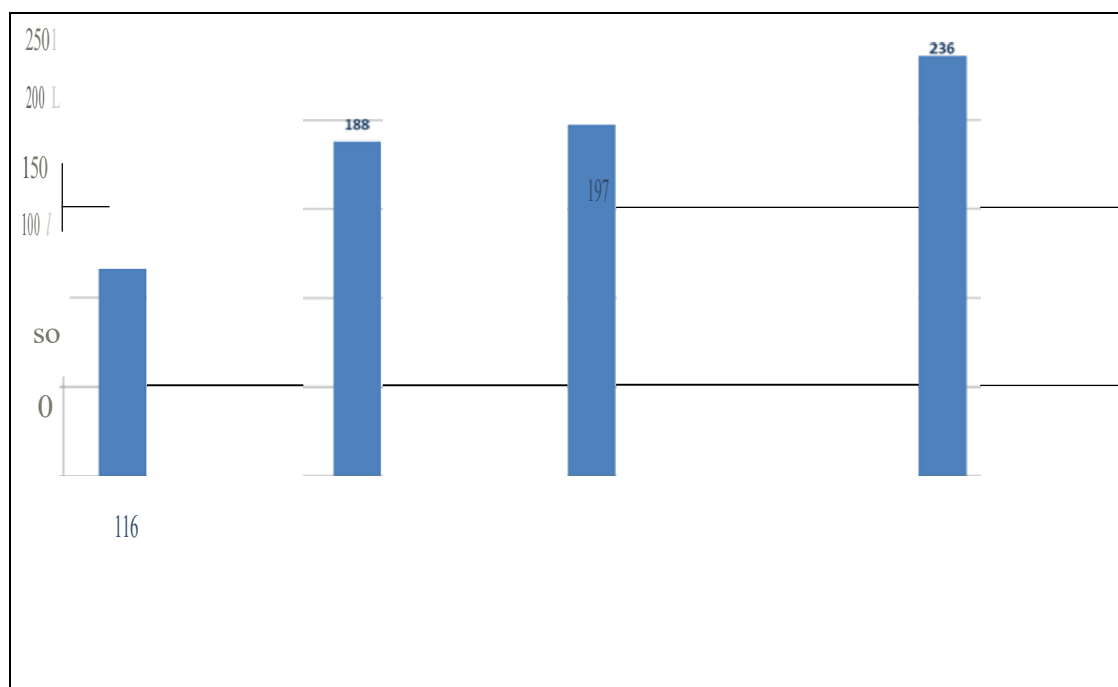
DISTRIBUCION SIDA POR SEXO Y EDAD 1991 al 2016

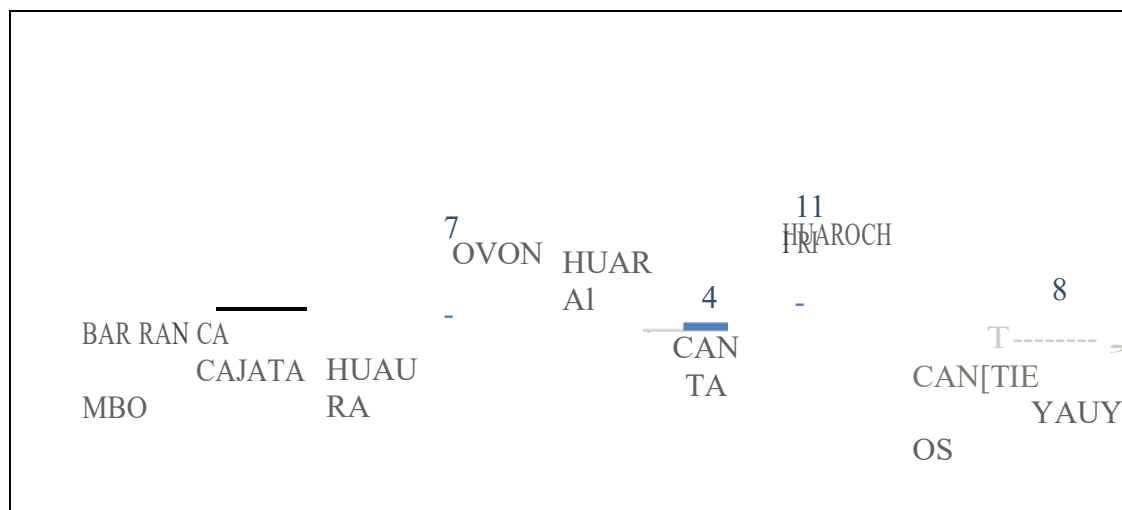


	0A 11	12 A 17	18 A 29	30A 59	60A +	TOTAL
SIDA MUJERES	0	2	23	48	1	74
SIDA HOMBRES	0	1	92	187	12	292
TOTAL	0	3	115	235	13	366

Fuente: Oficina de Epidemiología - ES PyC ITSNIH-SIDA DIRESA-LIMA

N° de personas con VIH por provincia Región Lima 2011 al 2015





	BARRANCALBO	CAJATA	HUAURA	OYON	HUARAL	CANTA	HUAROCCHI	CANCHIS	YAUYES
2011	20		32		23			4	
2012	24	1	22	3	18	1	1	25	4
2013	11		28		38			51	
2014	7		26		27	1	1	28	
2015	25	1	38	4	22	1	3	41	4
2016	29	1	42		69	1	6	44	

Fuente : Oficina de Epidemiología - ES PyC ITSNIH-SIDA DIRESA-LIMA

SITUACIÓN DE LA TUBERCULOSIS

La problemática de la tuberculosis en la dirección Regional de Salud Lima es latente, como prioridad sanitaria aún exclama más el compromiso de sus representantes para combatirlo a través del enfoque multisectorial e interinstitucional.

Escenarios Epidemiológicos de Tuberculosis por riesgo de transmisión. Región Lima 2015.



Fuente: Informes Operacionales, OIT-DIRESA Lima.

ENFERMEDADES NO TRANSMITIBLES PRESENCIA DE CANCER EN LA REGION

La presencia de cáncer en la región tiene una tendencia creciente y alarmante ; ello si consideramos que esta enfermedad es costosa.

Casos de Cáncer por años según Hospitales de la Región Lima.

HOSPITALES	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Total general
HOSP. DE APOYO REZOLA	4	4	4	32	29	33	106
HOSP. DE BARRANCA					2	10	12
HOSP. DE CHANCAY	4	4	4	35	42	43	132
HOSP. DE HUARAL	1	1	1	7	1	8	19
HOSP. MATERNO INFANTIL DE SUPE	2	2	2				6
HOSP. REGIONAL DE HUACHO	3	3	3	137	129	185	460
Total general	14	14	14	211	203	279	735

Fuente: Aplicativo Web DGE-MINSA. Hasta la S.E. 52/2016.

PRESENCIA DE LA DIABETES EN LA REGIÓN

Según la Diresa –LIMA para el año 2016 la provincia que presenta mayor caso en diabetes es la provincia de Huaura; Así mismo son 1191 casos nuevos presentados.

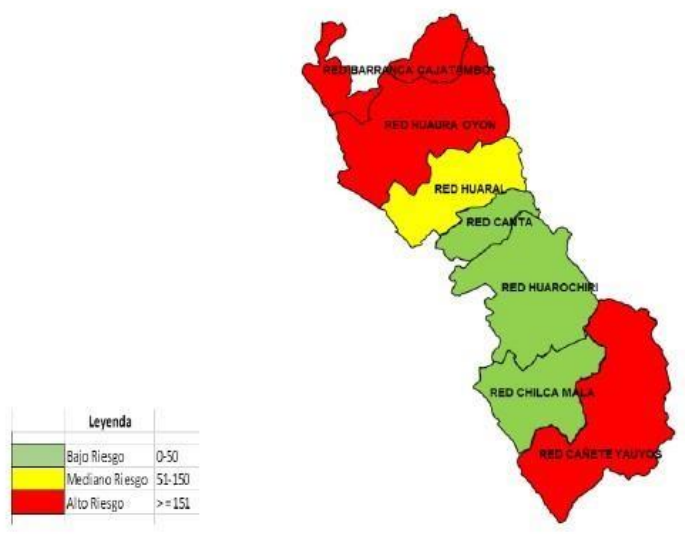
Casos de Diabetes según tipo por Provincia - 2016, Región Lima.

PROVINCIA	ACUM.	INCIDENCIA ACUMULADA
HUAURA	550	66,31
CAÑETE	218	9,21
HUARAL	208	119,86
BARRANCA	157	10,57
HUAROCHIRI	52	2,69
OYON	3	0,13
YAUYOS	2	0,86
CAJATAMBO	1	1,26
CANTA	0	0
DIRESA LIMA	1191	12,4

Fuente: Unidades Notificantes DIRESA Lima – Aplicativo NOTI WEB. SE.52 -2016.

PRESENCIA DE LA EXPOSICION A PLAGUICIDAS

Distribución geográfica de casos de intoxicación por plaguicidas Región Lima 2016



FUENTE: SISTEMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (NOTI SP)
ELABORADO POR LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA DIRESA LIMA

Al ser la región una zona de desarrollo agrícola la explosión al plaguicida es constante pero también se puede inferir que no hay un adecuado manejo de los mismo es así que la provincia de Barranca es la que mayor incidencia presenta.

Intoxicación por Plaguicidas por Provincias, años 2012 – 2016.

Provincia	2012	2013	2014	2015	2016	Total general
BARRANCA	258	172	195	241	339	1425
CAÑETE	147	150	139	160	204	932
CAJATAMBO	1		1			2
CANTA	26	17	7	17	20	124
HUARAL	260	139	94	129	134	875
HUAROCHIRI	1	4	10	1	2	18
HUAURA	158	149	144	188	177	1020
OYON		6	2	4	3	20
YAUYOS	1	6	2	4	3	22
Total general	852	643	594	744	882	4438

Fuente: Unidades Notificantes DIRESA Lima - Noti SP. SE.52.2016.

PRESENCIA DE EXPOSICION A METALES PESADOS

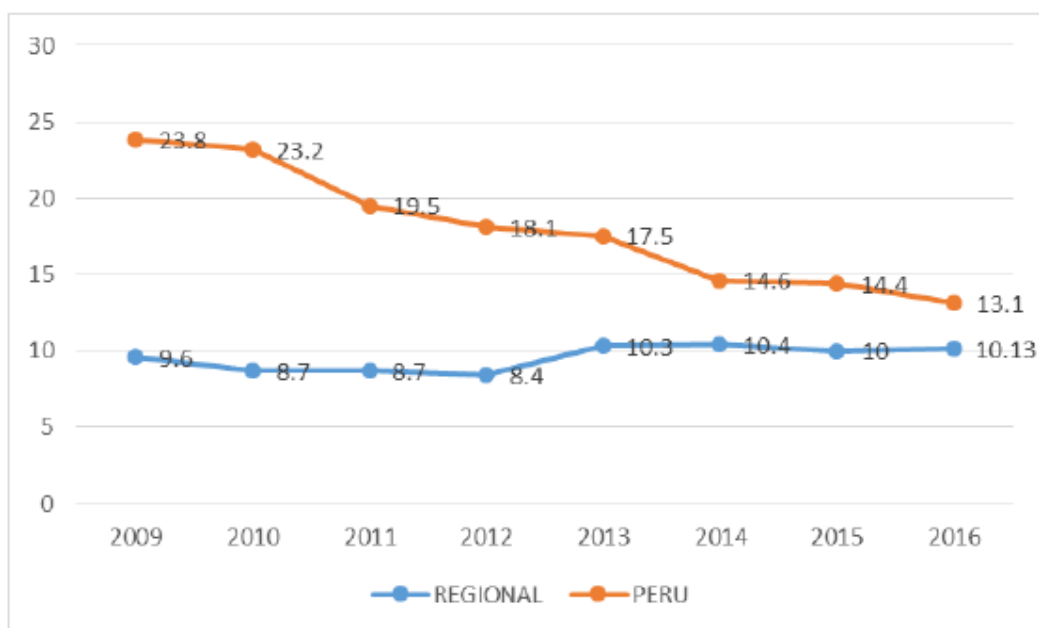


Fuente: Dirección de Epidemiología e Investigación DIRESA LIMA. 2015

DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL

Según la información de DIRESA se ha mantenido una constante desde el 2014-2015-2016 de 10% ello preocupa porque la desnutrición afecta durante la infancia y la edad preescolar en el crecimiento y el desarrollo psicomotor, mayor riesgo de morbilidad con efectos adversos a largo plazo, incluyendo disminución en la capacidad de trabajo físico y en el desempeño intelectual en la edad escolar, la adolescencia y la edad adulta; Como región nos encontramos por debajo de los indicadores nacionales.

Evolución de la Desnutrición Crónica Infantil en la Región Lima. 2009 - 2016



Fuente: SIEN – DESI – DIRESA LIMA

Nº PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Desnutrición Crónica Infantil por Provincias, Región Lima

PROVINCIA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
	%	%	%	%	%	%	%
PROVINCIA BARRANCA	6.6	6	6.5	8.5	8.7	7.7	6.88
PROVINCIA CAJATAMBO	22.7	25.4	29.6	29	29.1	28.9	16.74
PROVINCIA CANTA	14.2	13.9	11.9	15.1	14.5	10.5	12.77
PROVINCIA CAÑETE	9.9	10	8.2	9.7	9.7	8	9.86
PROVINCIA HUARAL	7.4	7.5	6.7	9.2	9	9.4	8.76
PROVINCIA HUAROCHIRÍ	14.3	14.2	14	13	12.2	15.7	14.57
PROVINCIA HUAURA	7.5	7.4	7.9	9.9	9.1	8.6	8.49
PROVINCIA OYÓN	18.9	16.9	17.4	21.8	20.3	19.3	19.45
PROVINCIA YAUYOS	22.5	22.9	17.7	24.7	24.7	19.4	26.21

Fuente: SIEN – DESI – DIRESA LIMA

TASA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA ENTRE LAS NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS (OMS) ES DE 9.6% PARA EL AÑO 2017 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES))
TASA DE DESNUTRICIÓN AGUDA ENTRE LAS NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS (OMS) ES DE 0.2% PARA EL AÑO 2017 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES))

B.2 OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y PLANTEAMIENTO DE PROPUESTAS Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DEL SECTOR SALUD

<u>OBJETIVO ESTRATEGICO</u>	<u>METAS (Al 2022)</u>	<u>ACCIONES ESTRATEGICAS</u>
-----------------------------	------------------------	------------------------------

**MEJORAR LACALIDAD
DE LOS SERVICIOS DE
SALUD
REGIONAL**

Modernizar y fortalecer a la Dirección Regional de Salud, dotándola de los recursos presupuestales, humanos y logísticos necesarios para la formulación y ejecución en forma articulada de Políticas Regionales de Salud

Incrementar la percepción de fiabilidad de atención de salud de 39.6% a 50 %.

Reducir la Tasa de mortalidad neonatal de 15.6 * mil n.v a 5 .1 * mil n.v.

Incrementar la población afiliada al sistema integral de salud 39.6% a 60%.

La tasa de incidencia de diabetes, hipertensión arterial, cáncer de mama, cuello de útero, estómago y próstata se disminuye en un rango de 20 a 40 puntos al término de la gestión regional.

Plan de inversiones en renovación y ampliación de

infraestructura

APP-SALUDREGIONAL

Instrumento tecnológico que te permite solicitar tus citas médicas a través de aplicativos eliminando el sacrificio hacer la cola, resultados de análisis médicos vía web integrados con los “anillos de contención” de los establecimientos de salud para cada hospital de la región.

CREACIÓN DEL CENTRO DE LA PREVENCIÓN (CÁNCER – DIABETES)

Centro que promueve la prevención de la enfermedad con base en la familia y comunidad.

Gestión efectiva del financiamiento y presupuesto para la operación del programa – proyecto, buscando fuentes en el nivel central del gobierno nacional, la inversión privada y en la cooperación externa.

PROYECTO CLÍNICAS MÓVILES

Para atender a la población de las comunidades campesinas y centro poblados equipada con servicios de laboratorio, odontología, ecografía, oftalmología, etc.

**REDUCIR LA
ANEMIA Y LA
DESNUTRICION
CRÓNICA
INFANTIL
MENORES DE 5
AÑOS**

Se busca Incrementar la disponibilidad efectiva de micronutrientes a las madres gestante y niños de 0 a 36 meses.

Así mismo fortalecer una unidad técnica operativa que integre de manera transversal los esfuerzos en la reducción de la desnutrición (Educación-Salud-Saneamiento-agricultura y OSBs)

Reducir la
Desnutrición
crónica en
niños -5 años
de 10% a 8 % y
niños <36
meses con
anemia de
56.5% a 30%.

Lograr el acceso
de agua segura
urb. De 71.8% a
92%.

Lograr el

acceso de agua
segura rural
de 2.6 % a
30%.

**CREACIÓN DEL
OBSERVATORIO
NUTRICIONAL**

Es una unidad técnica - operativa que identifica el nivel nutricional del niño y de la gestante teniendo como principal objetivo erradicar la desnutrición de los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

6.1.2. CRIMINALIDAD Y SEGURIDAD

6.1.2.1. PROBLEMÁTICA

DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

Nº PROBLEMA	DESCRIPCION DEL PROBLEMA
	DE TASA DE HOMICIDIOS DOLOSOS POR CADA 100 000 HABITANTES ES DE 14.3% AL 2016 (Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática)
	EL 11.9 % DE LA PROPORCIÓN DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS QUEHAN SUFRIDO EN LOS 12 MESES ANTERIORES A LA ENCUESTA VIOLENCIA FÍSICA Y/O SEXUAL EN EL AÑO 2016(Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES))
	SOLO EL 13.1% DE LA PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 A MÁS AÑOS DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMA DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, QUE REALIZÓ LA DENUNCIA EN EL AÑO 2016 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES))
	AL 2017 EL 27.1 % DE DETENIDOS QUE NO HAN SID SENTENCIADOS COMO PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN CARCELARIA TOTAL (Fuente: Instituto Nacional Penitenciario - Unidad de estadística - Unidad de Registro)
	PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE SE SIENTE SATISFECHA CON SU ÚLTIMA EXPERIENCIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Gobierno Regional	18.8	17.4	22.4	23.8	16.4	16.3	21.7	14.9
Poder Judicial	19.6	15.8	24.1	17.4	15	15.6	12.8	14.4
Congreso de la República	13.8	11.1	17.4	16.4	10.3	9.3	7.3	11.5
La Procuraduría Anticorrupción	-	-	-	-	-	11.8	10.8	15
Ministerio Público - Fiscalía de la Nación	-	-	-	-	-	14.7	13.3	14.4
Contraloría General de la República	-	-	-	-	-	14.7	12.9	16
Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria	-	-	-	-	-	23.2	24.5	23.2
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG)								
EL 99.5 % DE LA PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS CUYO NACIMIENTO FUE REGISTRADO EN LA MUNICIPALIDAD O RENIEC (Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES))								
EL 24.7% DE LA PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS QUE SEÑALAN QUE EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS SE HAN SENTIDO MALTRATADAS O HAN INTENTADO DISCRIMINADO EN EL AÑO 2016								

MUERTE VIOLENTAS ASOCIADAS A HECHOS DELICTIVOS DOLOSOS

PERIODO	REGION LIMA 2/					
	ABORTO PROVOCADO CON SUBSECUENTE MUERTE DE LA MADRE	FEMINICIDIO	HOMICIDIO CALIFICADO ASESINATO	HOMICIDIO POR EMOCION VIOLENTA	HOMICIDIO POR PAF	HOMICIDIO SIMPLE
2011		1	28	2		6

2012			60			9
2013		1	52			14
2014			75	1		12
2015		5	68			13
2016		4	62			15
2017	1	5	58		14	13
Totales	1	16	403	3	14	82

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Censo Nacional de Comisarías y Registro Nacional de Delitos Faltas.

PERIODO	REGION LIMA 2/							
	INFANTICIDIO	INSTIGACION Y/O AYUDA AL SUICIDIO	LESIONES GRAVES SEGUIDAS DE MUERTE	LESIONES POR PAF SEGUIDAS DE MUERTE	OTROS HOMICIDIOS 3/	PARRICIDIO	ROBO AGRAVADO CON SUBSECUENTE MUERTE	SICARIATO
2011			3		12		1	
2012					26			
2013			13		27	1	8	
2014			7		22	3	14	
2015			9		16	2	6	7
2016			2		35	1	10	7
2017	1	4	22	2		3	5	7
Totales	1	4	56	2	138	10	44	21

C.2 OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y PLANTEAMIENTO DE PROPUESTAS Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA CRIMININALIDAD Y SEGURIDAD

<u>OBJETIVO ESTRATEGICO</u>	<u>METAS (Al 2022)</u>	<u>ACCIONES ESTRATEGICAS</u>
INCREMENTAR EL NIVEL DE SEGURIDAD CIUDADANA Se busca dirigir y liderar la política regional contra la criminalidad en su diseño y ejecución a través de la gerencia de seguridad ciudadana. Realizando un diagnóstico integral del problema de inseguridad que permita orientar una inversión eficiente de recursos orientados a resultados.	Reducir el índice delictivo en un porcentaje anual del 3%. Fortalecerla capacitación de los recursos humanos del Serenazgo y la sociedad civil en la Escuela de Capacitación regional dotándole de recursos materiales, logísticos, infraestructura y tecnológicos. Fortalecer los comités de seguridad ciudadana (regional, provincial y local) elaborando	ESCUELA DE SERENAZGO REGIONAL Es un espacio de formación de la seguridad ciudad de elite que involucra la participación de todos los gobiernos provinciales y locales. Ello enmarcados dentro del plan de seguridad ciudadana regional que involucra equipamiento como: Central de vídeo vigilancia regional Central de vídeo vigilancia provincial Cámara de

e implementando un
plan estratégico de

Video
vigilancia
con
identificación de rostros

seguridad ciudadana regional.

Motos

Camionetas

Fortalecer el rol de la Policía Nacional como ente tutelar de la sociedad equipándola debidamente y creando la infraestructura necesaria y su implementación de acuerdo a la modernidad, para hacer frente al crimen organizado (con acciones de inteligencia policial, especialización, operativos bien planificados y focalizados).
Estableciendo estrategias para que la ciudadanía recobre la confianza en la Policía Nacional.

Instalar en lugares estratégicos Centros de Atención al menor adolescente y familias, en donde ellos sean acogidos por personal preparado para brindarles orientación en sus tareas escolares, proyección de videos, promotores deportivos que formen clubes, atención a la madre

CREACIÓN DE LA CASA DE LA FAMILIA Y ACOGIDA. -

Ser un espacio de articulación entre todas las instituciones públicas y privadas que garantizan la calidad de la atención integral, la protección y la restitución de los derechos humanos de los (niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos

y ancianos,
brindar juegos de
salón y
espacios para el

mayore
s sobrevivientes de la
violencia.

deporte.

Implementar hogares de
refugio temporal o
centros de protección
para víctimas de
violencia familiar
y de género.

Programa promoción de
los derechos de los
niños y del buen trato.

Promover la
reducción de la
violencia en
niños, jóvenes y
adolescentes en
concordancia con
el Plan Regional
de Acción Por la
Infancia y la
Adolescencia.

6.2. DIMENSION ECONOMICA

A. POBREZA

A.1. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA POBREZA EN LA REGION LIMA

Nº PROBLEMA	DESCRIPCION DEL PROBLEMA
	LA TASA DE POBREZA TOTAL EN LA REGION LIMA ES 14.9 % PARA EL AÑO 2017 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG))
	PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE 14 A MÁS AÑOS CON SEGURO DE PENSIÓN ES DE 28.3% AL AÑO 2017 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG))
	EL 73.4 % DE LA PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE VIVE EN HOGARES CON ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE INFRAESTRUCTURA AL AÑO 2017(Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES))
	PROPORCIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON TÍTULO DE PROPIEDAD INSCRITOS EN REGISTROS PÚBLICOS AL AÑO 2012 ES DE 32.1% (Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Agropecuario)
	NÚMERO DE MUERTES, PERSONAS DESAPARECIDAS Y AFECTADOS POR DESASTRES AL AÑO 2017 ES DE 73537 (Nota: El indicador se construyó en base a la suma del número de personas fallecidas, desaparecidas y afectadas. Cabe señalar que la persona pudo ser afectada una o más veces por diversos tipos de eventos durante el año.) Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil

A-2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y PLANTEAMIENTO DE PROPUESTAS Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE LA POBREZA

<u>OBJETIVO ESTRATEGICO</u>	<u>METAS (Al 2022)</u>	<u>ACCIONES ESTRATEGICAS</u>
<u>Reducir la pobreza</u>	Reducir la pobreza en un 4 porciento	Fomentar las capacidades de técnica en los jóvenes de la región a través de: CENCICO REGIONAL Las obras públicas para ejecutar deben integrar los trabajadores de la zona. Propiciar el desarrollo Técnico Asistido de los agricultores en producción por temporadas.

B. ACCESO A SERVICIOS BASICOS

B.1. DIAGNÓSTICO GENERAL DEL ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS EN LA REGION LIMA

Nº PROBLEMA	DESCRIPCION DEL PROBLEMA
	PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE DISPONE DE AGUA POR RED PÚBLICA ES DEL 89.7% AL AÑO 2016 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES))
	PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN CON ACCESO A SANEAMIENTO POR RED PÚBLICA ES DE 75.3 % AL AÑO 2016 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES))
	EL 98.1% ES PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE TIENE ACCESO A LA ELECTRICIDAD PARA EL AÑO 2016. (Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH))

B-2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y PLANTEAMIENTO DE PROPUESTAS Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS

<u>OBJETIVO ESTRATEGICO</u>	<u>METAS (Al 2022)</u>	<u>ACCIONES ESTRATEGICAS</u>
INCREMENTAR EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS BASICOS Promover proyectos de saneamiento de mejoramiento de los servicios de agua potable y desagüe y alcantarillado en las zonas de alta densidad poblacional como Huaura, Huaral, Cañete y Barranca.	Incrementar la disposición del agua potable por red pública en 8%. Incrementar el acceso a saneamiento por red pública de un 75.3% a 85%. Incrementar la titularidad de predios	PROYECTOS COMBO Es un programa integral de mejoramiento de centro poblados que permite la obtención del título de propiedad como principal herramienta de desarrollo familiar, seguido del servicio de agua y desagüe para luego culminar con pistas y veredas ello permite el desarrollo humano de las familias.

Concertando programa de financiamiento de proyectos de inversión en saneamiento	20% Incrementar el porcentaje de
con el Ministerio de Vivienda y los Gobiernos Locales para la ejecución de proyectos de mejoramiento de la calidad y fuentes agua potable y tratamiento de aguas servidas.	acceso a la energía eléctrica 2%

c. COMPETITIVIDAD REGIONAL

c.1. DIAGNÓSTICO GENERAL DEL LA COMPETIVIDAD REGIONAL

Nº PROBLEMA	DESCRIPCION DEL PROBLEMA
	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB REAL PER CÁPITA ES DE 0.7% EN EL AÑO 2016 (El crecimiento del departamento de Apurímac en el año 2016, estuvo impulsada por el crecimiento de la producción de cobre de la empresa minera Las Bambas.) Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB REAL POR PERSONA EMPLEADA ES DE -0.3 % EN EL AÑO 2016 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
	LA PROPORCIÓN DEL EMPLEO INFORMAL EN EL EMPLEO NO AGRÍCOLA ES DE 70.8% EN EL AÑO 2016 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática -Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG))

EL INGRESO MEDIO POR HORA DE LA POBLACIÓN EMPLEADA ES DE 5.9% EN EL AÑO 2016 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Encuesta Nacional de Hogares (ENAH))

LA PROPORCIÓN DE JÓVENES (DE 15 A 24 AÑOS) QUE NO ESTUDIAN, NO TIENEN EMPLEO NI RECIBEN CAPACITACIÓN ES DE 13.9 % EN EL AÑO 2016

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)

LA PROPORCIÓN DE POBLACIÓN ENTRE 5 Y 17 AÑOS QUE

REALIZAN TRABAJO INFANTIL ES DE 14 % PARA EL AÑO 2016.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)

C.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y PLANTEAMIENTO DE PROPUESTAS Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL

<u>OBJETIVO ESTRATEGICO</u>	<u>METAS (Al 2022)</u>	<u>ACCIONES ESTRATEGICAS</u>
INCREMENTAR EL NIVEL DE COMPETITIVIDAD REGIONAL	Incrementar el nivel de competitividad regional de 36.6 a 50 puntos	PROGRAMA PROCOMPITE EXPORTA Programa de inversión basado en planes de negocios haciendo protagonista al agricultor, ganadero, avicultor, pescador artesanal, apicultor, con equipamiento y tecnificación; integrada a una cadena de producción con visión de exportación.
	Incrementar el nivel de empleo formal de 23.9% al 42%	
	Incrementar la densidad de la red vial a través de la comisión de gestión vial a nivel de carreteras nacionales, para mejorar, rehabilitar y mantener los ejes viales de penetración al centro y oriente: (1) Barranca, Cajatambo y Huánuco, (2) Huaura, Oyón y Huánuco, (3) Huaral, Cerro de Pasco, (4) Canta Cerro de Pasco, (5) Cañete - Yauyos y Junín.	STARTUPS REGIONAL Programa que financia las ideas innovadoras de los jóvenes de la región, materializando empresas rentables y sostenibles.
		FERROCARRIL BARRANCA – LIMA – ICA Monto de inversión estimado (monto en \$ inc.igv): usd 5,790.00 millones
		MEJORAMIENTO DE L ACCESO A LIMA NORTE (CANTA) Monto de inversión estimado (monto en \$ inc.igv):usd 157.00 millones.

**PROGRAMA
SIEMBRA Y
COSECHA DE AGUA**

Programa que permite el uso tecnificado del recurso hídrico con una visión sostenible ello involucra el estudio de cuencas y optimización de estas, capacitación al agricultor, ganadero en su manejo; para ello se propone:

- Creación de reservorios y mejoramiento de lagunas
- Apoyo a la junta de usuarios de las 9 provincias
- Mejoramiento de infraestructura de riego
- Tecnificación de riego

**PROYECTO
RECUPERACIÓN
Y
MEJORAMIENTO
D
E
INFRAESTRUCTURA
ANCESTRAL DE
RECAR
GA HÍDRICA.**

**CREACIÓN DEL
CENTRO
INVESTIGACIÓN
AGRARIO Y
TECNOLOGÍA**

Área de asesoría técnica que involucra la participación de las

**Modernizar
y fortalecer a la
Dirección Regional
Agraria**

agencias agrarias con los mejores profesionales en la materia. Centro dependiente de la DRAL, al servicio de los agricultores y ganaderos de la región, que les permita realizar en laboratorio certificado, análisis de suelos, agua,

leche, sacarosa, etc. Permitirá fortalecer el Consejo Regional de Ciencia y Tecnología para respaldar a las Universidades e Institutos Tecnológicos en la realización de investigaciones y transferencias de tecnología necesarias para las empresas y productores de la región.

Creación de la oficina técnica para el desarrollo de programas de riego;

Permitiendo a los pequeños agricultores acceder a tecnología adecuada para un mejor y mayor uso del recurso hídrico, en sus campos y parcelas, tanto en las zonas costeras como en las zonas altoandinas.

Creación del Instituto Regional para la Gestión de Cuencas,

tendrá como finalidad desarrollar, promover, implementar, articular, sistematizar y difundir acciones para la gestión integral de la cuenca, con un enfoque sistémico asegurando resultados con efectos integrales para el manejo integral y sostenible de los recursos naturales; sobre todo, el uso y gestión eficiente de los recursos hídricos y la tecnificación del riego.

**Forestación y
Reforestación** en general
va a ser una Política
Regional; sobre todo en

las partes altas de las
cuencas.

6.3. DIMENSION AMBIENTAL

6.3.1. CALIDAD AMBIENTAL Y LA GESTION DE LOS RIESGOS DE DESASTRES

A.1 DIAGNÓSTICO GENERAL CALIDAD AMBIENTAL Y LA GESTION DE LOS RIESGOS DE DESASTRES

Nº PROBLEMA	DESCRIPCION DEL PROBLEMA
	EL 88.3 % DE PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN CUYA FUENTE PRIMARIA DE ENERGÍA PARA COCINAR CONSISTE EN COMBUSTIBLES Y TECNOLOGÍA LIMPIOS PARA EL AÑO 2016. (Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAH))

A.2 OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y PLANTEAMIENTO DE PROPUESTAS Y/O ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE LA CALIDAD AMBIENTAL Y LA GESTION DE LOS RIESGOS DE DESASTRES

OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS (Al 2022)	ACCIONES ESTRATEGICAS
A SEGRAR LA CALIDAD AMBIENTAL Y LA GESTION DE LOS RIESGOS DE DESASTRES Lograr un adecuado ordenamiento territorial contribuyendo a superar los problemas medio ambientales con un enfoque de cuenca hidrográfica y de concertación. Contribuir al manejo adecuado de los residuos orgánicos e inorgánicos, y reducir los impactos negativos al medio y a la generación de un entorno saludable. Contribuir a la conservación y uso racional del recurso hídrico con enfoque de	Incremento del porcentaje de las municipalidades que destinan los residuos sólido s en relleno sanitario. Nº De municipios distritales y provinciales que cuentan con un PIGARS Incrementar la superficie reforestada anual de 360 hectáreas a 850 Has.	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN HUARAL-BARRANCA-HUAURA-CAÑETE. CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS y el uso sostenible de los recursos naturales y una cultura de desarrollo integral y sostenido. Programas de reciclaje de basura a nivel doméstico e industrial, en coordinación con los Gobiernos Locales. PROYECTO AMUNAS PROGRAMA D E RECUPERACION Y PUESTA EN VALOR DE HUMEDADES Y LAGOS
manejo y gestión de cuenca .		CREACION DEL PLAN INTEGRAL DE RIESGOS
Fortalecer las acciones de defensa civil y de prevención de desastres naturales en las zonas de mayor riesgo, promoviendo su articulación desde los gobiernos locales, hacia lo regional y nacional.		

6.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

Las deficiencias en la ejecución presupuestal, y en la prestación de servicios públicos que muestran los gobiernos regionales, inciden negativamente en la percepción de la ciudadanía sobre la gestión pública y el desempeño de dicho nivel de gobierno. Esta situación obedece a diversos factores, pero es sin duda al pilar institucional el que repercute de manera directa en el resultado.

De otro lado los bajos niveles de participación ciudadana, también significa un termómetro del nivel de desconfianza y credibilidad de la población respecto de la gestión de sus autoridades, lo que influye directamente en la pérdida de legitimidad institucional y por ende deteriora la gobernabilidad de la Región. En esa medida es importante identificar los principales problemas que aquejan a la región en esta dimensión para a partir de ello buscar alternativas de solución que puedan ser ejecutadas y monitoreadas.

Es necesario entender que la coyuntura actual obliga a planificar y comprometer a través de los ejercicios presupuestales es por ello que la gestión del 2019 al 2022 ya comprometido quedando solo los tres años.

CONDICIÓN INSTITUCIONAL

A.1 DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA CONDICIÓN INSTITUCIONAL

° PROBLEMA	DESCRIPCION DEL PROBLEMA
	SISTEMA DE INVERSION PUBLICA Fortalecimiento del manejo del Presupuesto participativo regional, con la participación y vigilancia ciudadana, con la activa participación de los gobiernos locales
	DESCENTRALIZACION En el proceso de descentralización y el desarrollo regional, Consideramos que hay un evidente proceso de recentralización, que atenta con la autonomía de los gobiernos subnacionales, restándoles funciones y competencias, que por lo demás se la ha asignado un papel dependiente de la PCM, como una simple secretaría, a quienes debieran tener la misión de profundizar dicho proceso. En tal sentido nos proponemos desarrollar acciones de incidencia política, desde la ASAMBLEA NACIONAL DE GOBIERNOS REGIONALES, en alianza estratégica con AMPE y REMURPE, que desarrolle acciones de profundización de la descentralización, particularmente de la DESCENTRALIZACION FISCAL. La gestión pública moderna y eficiente exige una nueva forma y estilo de gestionar la administración regional, promoviendo una gestión pública eficiente, democrática, transparente, descentralizada y participativa.

PARTICIPACION CIUDADANA

Escaso espacios de participación ciudadana ello se suma aun descredito de la ciudadanía.

Indiferencia al dirigente popular

DEFICIENTE DEL SIGA Y EL PROCESO DE CONTRATACIONES

CORRUPCION

Lamentablemente la gestión pública ha sido manchada por el mal proceder de muchas autoridades, que han visto a la administración como una manera de enriquecimiento, condición por la cual nos hemos puesto la firme convicción en desaparecerlo con procesos adecuados que no permitan los vicios o vacíos administrativos, todo ello sumado aun firme convicción de sancionar y supervisión en todo momento para que este mal desaparezca totalmente en una posible gestión de fuerza regional.

A.2 OBJETIVOS LA CONDICIÓN INSTITUCIONAL

<u>OBJETIVO ESTRATEGICO</u>	<u>METAS (Al 2022)</u>	<u>ACCIONES ESTRATEGICAS</u>
Mejorar la institucionalidad regional	Mejorar procesos y desarrollo transparente Propiciar el vínculo con el ciudadano de a pie con la región. Reconocer al dirigente popular con agente de cambio en su distrito, provincia y región	Desarrollo del modelo de gestión pública basado en resultados, sustentado en 5 componentes: a) Políticas públicas, planes estratégicos y operativos, b) Presupuestos para resultados, c) Una gestión por procesos y simplificación administrativa, d) Un servicio civil meritocrático y e) Sistema de información, seguimiento y evaluación. Creación de escuelas de líderes y facilitadores que permitan la formación de promotores de desarrollo social y empresarial



Promoción de la
constitución y
fortalecimiento de la
organización regional de
segundo piso de las
organizaciones de base
de la sociedad civil, que
incluya a los jóvenes,
mujeres y la tercera edad.

7. METAS PARA EL PERÍODO 2027-2030

Para alcanzar los distintos desafíos estratégicos se proponen metas relevantes, posibles de alcanzar en el horizonte del plan, las que son cuantificables y específicas para cada desafío estratégico.

METAS DESTINADAS A CONSOLIDAR EL TREN DE CERCANÍAS BARRANCA – CAÑETE

Hacer realidad el tren de Cercanías Barranca - Cañete al año 2030. El proyecto beneficiará a 10 millones de personas que llegarán a Lima en menos tiempo y con ello se revalorizarán ciudades como Barranca, Huaura, Huaral, Cañete. Tiene una inversión de más de 5 mil millones de dólares. Recorrerá toda la zona costera de la región, que permitirá cubrir la distancia de Lima a Cañete (150 Km) en una hora, igual de Lima a Barranca (200Km) en una hora con veinte minutos.

METAS DESTINADAS A CONSOLIDAR EL CORREDOR BIOCEÁNICO

Hacer realidad antes del año 2030 el eje vial de la carretera de penetración Huacho - Churín - Oyón - Yanahuanca - Ambo y su proyección a Huánuco-Pucallpa para conectarse a la ruta terrestre internacional con Cruzeiro do Sul para el transporte de carga y pasajeros, con una velocidad de diseño aproximada de 80 km/h en toda su extensión.

METAS DESTINADAS A CONSOLIDAR EL PROYECTO PERÚ

Hacer realidad antes del año 2030 el eje vial de la carretera de penetración Barranca – Cajatambo integrándose a Oyón, para llegar a Huánuco. El Tramo Chancay-Huaral-Acos-Huayllay; el Tramo Lima-Canta-Huayllay y el Tramo Cañete-Lunahuaná-Junín. Estas vías de comunicación se integrarán en forma transversal a las nueve provincias con la carretera Longitudinal de la Sierra y la Interoceánica Central

METAS DESTINADAS A CONSOLIDAR EL TRANSPORTE DE CALIDAD

Hasta el año 2030 mejorar las condiciones de todas las vías de transporte de carga y pasajeros en cada una de las doce cuencas hidrográficas que cuenta la región con la finalidad de optimizar la calidad del transporte productivo, comercial y turístico.

METAS DESTINADAS A CONSOLIDAR EL TRANSPORTE MARÍTIMO

Con la inversión privada hacer realidad el mega puerto multimodal en Punta Salinas de Huacho en el año 2030, para aumentar la capacidad portuaria y eficiencia de las exportaciones e importaciones con la incorporación de tecnología de punta y la incorporación de nuevas áreas de multiuso y empalme con el eje vial transversal al Brasil.

Tenemos en construcción el mega puerto de Chancay con una inversión de 1,600 millones de dólares, en paralelo se construirá el proyecto Zona Logística en Chancay con una inversión de 1,200 millones de dólares.

El gobierno regional aumentará la calidad y eficiencia de los Puertos de Cerro Azul, Chancay y Supe Puerto.

METAS DESTINADAS A TENER CIUDADES LIMPIAS Y SALUDABLES

La Política Nacional de Saneamiento establece como meta al año 2030, incorporar al 100 por ciento de los peruanos a los servicios de saneamiento en el ámbito urbano, y al 84 por ciento en el área rural. Por lo que es importante el convenio firmado por los alcaldes de Huacho, Barranca, Huaral y Cañete para la construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

Dicha intervención permitirá mitigar la contaminación ambiental generada como consecuencia de la ausencia de tratamiento de las aguas servidas en vista que las descargas se efectúan directamente a los cursos de agua y canales, lo que impactará de manera positiva en la salud y calidad de vida de la población de la ciudad de Huacho, Barranca, Huaral y Cañete.

Si tenemos en cuenta que La brecha de servicios de agua y alcantarillado en Lima Provincias a nivel urbano, el 94.1% tienen acceso a servicios de agua potable y el 85.9% a alcantarillado, y a nivel rural el 72.7% tiene agua potable y el 28.7% alcantarillado. Asimismo, de acuerdo con el Diagnóstico de Tratamiento de Aguas Residuales (elaborado por SUNASS en 2016), el 95% de los desagües son descargados sin recibir tratamiento previo.

METAS DESTINADAS A CONSOLIDAR EL TURISMO REGIONAL

Convertir hasta el año 2030 los atractivos turísticos en productos turísticos de alta competitividad y calidad nacional e internacional en sus diferentes modalidades y usos a través de un producto turístico exportable desde el Patrimonio de la Humanidad Caral hasta la red de playas hermosas que tenemos en el litoral sur y norte chico de la región Lima.

Aumentar los flujos turísticos hacia la Región, disminuyendo la estacionalidad del sector a través de tres modalidades básicas: promoción del turismo todo el año, focalización del marketing turístico y una mejor distribución territorial de los flujos de visitantes.

Diversificar la oferta turística a través de productos y circuitos turísticos que reorienten los destinos tradicionales hacia el turismo de negocios a partir de los grandes recursos que tiene la región Lima.

Identificar nuevas formas de oferta en materia de turismo cultural en cuatro provincias de la región y turismo de naturaleza, especialmente en agroturismo, ecoturismo y turismo rural, en las comunas de Lunahuaná, Churín y Canta. Poner en valor el patrimonio tangible e intangible, protegiendo efectivamente los sitios prioritarios para la conservación en la región Lima, incluyendo zonas insulares como Mazorca y su mar circundante. Certificar la calidad para los servicios turísticos, a fin de que el sector sea más competitivo y sustentable.

METAS DESTINADAS A CONSOLIDAR LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Aumentar la superficie de suelos agrícolas regados y dotar de una mayor seguridad de riego a los predios productivos de las cuencas hidrográficas de Cañete, Mala, Matucana, Chillón, Huaral, Huaura, Supe, barranca y Fortaleza.

Fortalecimiento de las cadenas agro-productivas frutícola, hortalizas y pan llevar perfeccionando la competitividad, acceso a mercados externos e incorporando inversiones que incorporen valor agregado a su encadenamiento productivo.

METAS DESTINADAS A CONSOLIDAR LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA

Apoyar a la pequeña y mediana minería mediante los estudios de explotación geológica, identificando nuevas áreas mineralizadas de reservas técnicamente factibles y económicamente rentables de explotar en las provincias de Cajatambo, Oyón, Canta, Huarochirí y Yauyos.

METAS DESTINADAS A CONSOLIDAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Consolidar una infraestructura, tanto de conectividad como de apoyo, que sea el soporte del desarrollo de las actividades productivas: agricultura, ganadería, pesca, turismo, minería, de acuerdo con las características de cada territorio en la región Lima.

Para ello es importante construir parques industriales y tecnológicos en Chilca-Cañete y otras provincias. Así como el proyecto de un puerto seco como el que se construye en Huarochirí con la finalidad de concentrar y dar atención logística y técnica a los inmensos recursos agrícolas y minerales de la parte central del país.

METAS DESTINADAS A CONSOLIDAR LA ASOCIATIVIDAD DE MYPES Y PYMES

Facilitar y potenciar el desarrollo de oportunidades de negocios para micro y pequeñas em-presas en territorios de la Región hacia el 2030, a través de los distintos instrumentos de fomento productivo.

METAS DESTINADAS A CONSOLIDAR EL SECTOR PESQUERO

Contar con un sector pesquero artesanal en condiciones favorables de sustentabilidad, para lo cual se dotará de infraestructura marítima portuaria y de apoyo adecuada en las caletas pesqueras que tiene el largo litoral de la región Lima. Promover que las caletas cuenten con turismo consolidado asociado a locales de venta de artesanía, restaurantes, paseos submarinos, paseos en lanchas entre otros.

METAS DESTINADAS A CONSOLIDAR LAS SUB-SEDES EN LA REGIÓN LIMA

El plan con visión territorial plantea la promoción de polos de desarrollo, con sub sedes en las provincias estratégicas, instalándose como proyecto piloto la sub región Lima Sur que integra las provincias de Cañete y Yauyos, que tiene como objetivo descentralizar el centralismo de la sede de Huacho y promover el desarrollo económico, social y territorial a partir de la implementación de políticas de corto, mediano y largo plazo de alcance local, regional, nacional e internacional, que articule estratégicamente la oferta pública con las dinámicas y potencialidades del territorio, estimule la cooperación pública-pública y público-privada, y la articulación sinérgica de capacidades y recursos e incentive la difusión e innovación tecnológica para la generación de empleos de calidad y el mejoramiento de la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

La Sub-Sede se concibe como instrumento descentralizado, adaptado en su estructura y funciones a las particularidades regionales, y articulador de la institucionalidad regional. Permitirá instalar redes de inteligencia competitiva vinculadas con las potencialidades singulares del entorno, institucionalizar el enfoque sistémico territorial como principal marco de referencia para las iniciativas de innovación y desarrollo los espacios regionales, lograr la necesaria articulación y el consecuente efecto sinérgico entre los diferentes instrumentos de planificación, fomento y desarrollo, fortalecer la asociatividad público- privada, acoplar a las micro, pequeñas y medianas empresas con las líneas de desarrollo de mayor potencial de cada territorio sub regional en encadenamientos productivos.

8. EJES PRODUCTIVOS TURISMO (EJE PRODUCTIVO TURÍSTICO)

Inventario, puesta en valor y publicidad de:

Los principales atractivos turísticos y emblemáticos como los sitios arqueológicos La ciudad Sagrada de Caral, Bandurria, Marcahuasi, Inka Huasi, Capac Ñan.

De los espacios de turismo vivencial, paisajístico y gastronómico (Reserva paisajística Nor Yauyos Cochas, Lunahuaná - cuenca del río Cañete, Santa Rosa de Quives, Lurín, Asia, Aspitia, Playas de la costa en el sur y el norte de la región, Andenes, etc.), de las costumbres y fiestas locales y regionales (Aniversarios provinciales y distritales, fiestas y ferias relacionadas a las frutas como la chirimoya, níspero, manzana, calabaza).

De las aguas termales (Churín, Huancahuasi, Collpa, Picoy, etc.)

De la riqueza y potencia lo gastronómico de las diversas cuencas.

Rediseño de los circuitos turísticos que conviene a la visita de los destinos turísticos regionales

Programa de desarrollo de capacidades de iniciativas de emprendimiento turístico, de gastronomía, y de guías turísticos, en alianza con Institutos tecnológicos, Universidades públicas y privadas, empresas privadas, y el MINCETUR.

Promover la inversión privada para la constitución y fortalecimiento de promotoras y agencias turísticas, con la publicidad y promoción de nuestras potencialidades y emblemáticas zonas y circuitos turísticos.

Fortalecimiento de capacidades en mejoramiento de la calidad de prestación de servicios turísticos. Promoviendo la organización de cadenas de prestadores de servicios turísticos por circuitos.

Programa de fortalecimiento de iniciativas de emprendedores en artesanía de cada corredor económico – turístico y cultural.

Crear un banco de proyectos, así como la página web para poder ofertar nuestros recursos turísticos y atraer a los inversionistas.

EJES PRODUCTIVOS ENERGÍA Y MINAS

Fortalecimiento del servicio de suministro de energía eléctrica en las provincias de mayor cobertura en Oyón, Huaral, cañete y Huaura.

Aumento de la cobertura del servicio de energía eléctrica priorizando en las provincias de menor servicio como las provincias de Canta, Cajatambo, Huarochirí y Yauyos. Culminar con la ejecución de los proyectos de instalación de servicios de energía eléctrica de la provincia de Barranca.

Proseguir con las acciones que promuevan la inversión privada en la generación, transmisión y distribución eléctrica, y la ejecución de proyectos de electrificación rural.

Promover proyectos de inversión privada en la instalación de centrales y minicentrales hidroeléctricas para uso industrial y suministro a la red nacional.

Promover la instalación y procesamiento industrial, comercial y de uso doméstico del gas natural que permitan desarrollar el mercado del gas natural en la Región con miras a lograr el máximo beneficio en la utilización de una alternativa energética más limpia y económica que los combustibles líquidos.

Propiciar que las actividades mineras se desarrollen en condiciones de mayor seguridad para los trabajadores y la sociedad, preservando el medio ambiente y manteniendo relaciones armoniosas con la comunidad.

EJE PRODUCTIVO PESQUERO

- **Fortalecer los DPA** en la Región Huacho, Supe, Chancay, Cerro Azul. Con la construcción de los embarcaderos modernos acorde a las normas sanitarias, y las exigencias del mercado tanto nacional como exportación en convenio con FONDEPES, concretando la transferencia de estos al GRL.
- **Promover la acuicultura** tanto marítima como continental dando valor agregado a nuestras zonas ribereñas y ríos y lagunas que son cerca de 300 en nuestra región, permitiendo el desarrollo económico, articulando no solo al mercado nacional sino internacional. A través del Plan Regional de Desarrollo de Acuicultura que genere recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, así como los servicios técnicos y condiciones institucionales adecuadas, para facilitar la inversión privada en la producción acuícola y comercialización de productos de la acuicultura en el mercado nacionales internacional.
- Fomentar el repoblamiento del camarón de río en las principales cuencas de la Región Fomentar el consumo de la anchoveta y promover su transformación para el consumo directo de la población en post de disminuir la desnutrición crónica infantil.
- Promover la modernización de las Plantas de procesamiento de pescado y elaboración de nuevos productos pesqueros con alto contenido proteico, para lo cual es necesario un trato preferencial por parte del Estado.
- Implementación del Plan de Desarrollo Costero, de Zonificación de Áreas Marinas Protegidas.
- Desarrollo y producción de turismo ribereño sostenible, cultural, bio diverso y gastronómico.

EJE PRODUCTIVO INDUSTRIAL

- Construcción del Gaseoducto del Centro I etapa para masificar la distribución del gas natural como fuente de energía en la Región Lima, no solo para consumo humano sino para la industria.
- Promover la conformación de clúster y aglomerados industriales en sectores textil, metalmecánico, agroexportación, Tics.
- Implementación con las universidades regionales redes de incubadoras de empresas de tecnología de punta en agroexportación, pesca, minería, acuicultura
- Desarrollo de energía renovables, solar, eólica, para la agroindustria regional Centro de Información Estadística Regional.
-
- Promover la Red Inalámbrica en las principales ciudades de la Región. Promover la red de emprendimiento o regional.
-
- Proyecto Multipropósito YUYUGALLO-Mala. Proyecto Multipropósito RAAZPAMPA-Picoy.
-
- Parque Tecnológico de la Universidad Nacional Faustino Sánchez Carrión.
- Parque Industrial de la provincia de Huaura.
-
- Parque Industrial de la provincia de Cañete.

***Comisión de Plan de Gobierno de
Partido Popular Cristiano***